

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 13 de Diciembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.380

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON CONSTANTINO ALVAREZ BOVEDA**

Teniente retirado de la Guardia civil

falleció el día 13 de Diciembre del año 1899

D. E. P.

Su viuda doña Francisca Garcia, hijos, hijos políticos, nietos, hermano  
D. Fernando Alvarez y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á la misa que se celebrará  
el día 14 en la iglesia de San Miguel á las diez menos cuarto,  
por lo que vivirán agradecidos.

## Aguas diuréticas

Las tan renombradas de Castromonte, declaradas oficiales para la utilidad pública, que tan buenos resultados vienen dando en aquellas personas que las utilizan, (no siendo posible á muchas poderlas tomar por la imposibilidad de traerlas) se avisa al público que desde hoy hay un depósito en esta capital, calle de D. Sancho, parador de «La Estrella» donde se facilitarán á los precios siguientes:  
Botijo de cabida de un cántaro, 1 peseta 25 céntimos.

Los pedidos se sirven á domicilio, avisando en dicho parador.

## VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11 y 13, á 30 céntimos litro.

## PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.  
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.  
Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.  
Agenda culinaria 2'50 pesetas.  
Almanaque de *La Ilustración Española*; dos pesetas.  
Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

## Es de justicia

Según nos comunica en atento B. L. M. el Sr. Ramírez Helguera, alcalde de Carrión de los Condes, el Ayuntamiento de su presidencia, tomó el acuerdo, en sesión de 7 del corriente, de dirigirse al diputado por el distrito Sr. Guijuelmo, para que en su día formule en el Congreso la consiguiente enmienda al presupuesto de 1901, á fin de conseguir se consigne en el capítulo correspondiente la cantidad necesaria para establecer en aquella ciudad, cabeza de partido, la estación telegráfica ordenada por la ley y la cual habría de empalmar en Frómista. Felicitamos al municipio de la histórica ciudad de Carrión y le excitamos á que no descansa en su campaña, hasta ver realiza-

do lo que con tanta justicia reclama, y no solo debe recabar el apoyo del diputado Sr. Guijuelmo sino el de todos los representantes en Cortes y muy especialmente de los senadores, tan llamados como aquel á prestar su ayuda en todo cuanto pueda favorecer los intereses de la provincia, de la que son ellos únicos representantes.

Con empeño y sin descansar un momento, empezando por reunirse ahora que se encuentran en Madrid, deben ponerse de acuerdo y visitar al ministro para que éste conozca las poderosas razones que les asiste, al reclamar lo que pide el ayuntamiento de Carrión, que tanto se esfuerza por el engrandecimiento de la ciudad.

Por nuestra parte dirigimos el oportuno ruego á los citados representantes para que trabajen en el asunto y ojalá podamos felicitarles por el éxito.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Diciembre de 1900.  
Sr. Director.

Repetir aquí cuanto se ha dicho, ya con ocasión de las catástrofes ferroviarias, cuya persistente sucesión mete espanto, sería abundar en lo inútil de las quejas y protestas tantas veces levantadas sin que nadie las atiende, ni las haga caso.

Las compañías ferroviarias han disfrutado siempre de privilegios y han confiado en su buena suerte para salir en bien de todo mal paso; pero de algún tiempo á esta parte bien por desgracia, y en mucho que lamentarlo, los accidentes, contratiempos y catástrofes han hecho pensar al Gobierno en lo que no lograron nunca avisos prudentes y advertencias previsoras.

Háblase de enérgicas y oportunas medidas que van á tomarse respecto á las compañías ferroviarias en evitación de lo que ocurre.

Precisa que cuanto antes se proceda así para que no se tengan que lamentar catástrofes como la de hoy.

A diez kilómetros de Almaderajos (Ciudad Real) ha descarrilado el tren núm. 56 descendente de Extremadura.

Atribúyese el siniestro al mal estado de la línea. Las ruedas de la máquina han saltado á cien metros.

Se sabe que hay varios muertos y heridos.

La máquina y los coches quedaron destruidos. Obstruyen la vía montones de hierro y astillas.

Han salido varios trenes de socorro.

Telegrafian de París que la prensa confirma que el supuesto hombre despedazado eran piezas anatómicas recogidas de la sala de disección.

Se ignora todavía quiénes son los autores de esta broma de tan pésimo gusto y trátase de descubrirlos para castigarlos severamente.

Se asegura que antes de llegar Kruger á Europa se negociaron con Francia las bases de una inteligencia.

El resultado negativo de las mismas obligó al emperador Guillermo á no recibir á Kruger.

Anoche comentóse mucho la noticia de que los ingleses pretenden adquirir la isla Salvora de la ría de Arosa, ofreciendo á su propietario, el Sr. Otero, ocho millones de pesetas.

Hemos hablado sobre el particular con el ministro de Estado, y nos ha dicho que la indicada isla no tiene importancia alguna desde el punto de vista estratégico y no sirve tampoco para depósito de carbón.

En cuanto al precio de ocho millones que se dice ofrecen los ingleses, lo cree muy fantástico y exagerado.

Para averiguar lo que haya de cierto ha escrito al Sr. Otero.

En el Congreso, después de varias preguntas de interés local, ha desarrollado el Sr. Muro su interpelación acerca de la suspensión de *El Porvenir Navarro*.

Le contestará mañana el Sr. Ugarte.

Ahora continúa el debate político prosiguiendo su discurso el Sr. Sol y Ortega.

La sesión del Senado, no ha ofrecido interés alguno y por eso ha causado extrañeza el que asistiera á ella el general Azcárraga.

Se cree que ha sido para conferenciar con el duque de Tetuán y con el conde de Tejada de Valdosa.

Mostráronse reservadísimo al salir de dichas conferencias y nada se ha podido averiguar.

Memoranda

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado . . . . .	71,35
Idem, fin corriente . . . . .	71,40
Exterior . . . . .	00,00
Amortizable . . . . .	000,00
Tesoro . . . . .	000,00
Aduanas . . . . .	102,00
Cubas 86 . . . . .	85,25
Cubas 90 . . . . .	71,15
Filipinas . . . . .	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100 . . . . .	103,30
Banco de España . . . . .	513,00
Tabacos . . . . .	399,00
París . . . . .	33,80
Londres . . . . .	33,55
4 por 100 en carpetas, al contado . . . . .	71,20
5 por 100 amortizable, al contado . . . . .	91,40
Fin corriente, firme . . . . .	91,55

## Defensa contra el granizo

### El Congreso de Padua

Conforme teníamos anunciado á nuestros lectores, en los días del 25 al 28 del pasado ha tenido lugar en Padua el Congreso internacional sobre punto tan ruidoso y atractivo como el de los cañonazos contra las nubes de granizo. Nada concreto, ninguna explicación técnica que ponga al asunto el sello de lo demostrado se ha obtenido en él, y si solamente se ha visto el simpático entusiasmo de considerable número de sindicatos agrícolas para cuanto es progreso y tiende á resolver problemas de alto interés para la Agricultura.

*La Agricultura Moderna*, de Milán, hace una amena y humorística descripción de dicho Congreso, que para ilustrar sobre tal asunto á nuestros lectores transcribimos:

«Han pasado de mil los inscritos al segundo Congreso internacional contra el granizo, que se ha celebrado en Padua del 25 al 28 del pasado Noviembre; entre ellos ha habido delegados de los Gobiernos francés, austriaco y húngaro y muchos profesores de agricultura franceses, así como de la Galitzia, de la Istria, de la Dalmacia, del Trentino, venidos todos ellos á informar sobre sus tentativas de lucha contra el granizo, y además á enterarse de lo que se ha hecho entre nosotros con los 10.000 cañones que funcionaron este año. De Italia no ha habido región que no haya estado representada.

De 600 á 800 personas concurren constantemente á la gran aula del Congreso, donde se celebraron dos sesiones por día de ocho horas y más de duración. ¡Y cuánto bullicio, cuánto orador, qué profusión de órdenes del día y que vivacidad y qué animación en las discusiones! A los discursos, á la buena de Dios, del modesto presidente y socio de un sindicato contra el granizo, no solo convencido, sino entusiasta de la eficacia de los disparos contra las nubes de granizo, siguieron relaciones, ora brillantes, ora repletas de cifras y de datos; informes de índole científica llenos de reservas y de interrogantes; exposición de teorías que trasportaban al auditorio á las nubes entre las cristalizaciones esferoidales de los granizos, entre las hondas eléctricas y los proyectiles gaseosos de los cañones... Pero al fin, después de tan ruda batalla, hubo un voto casi unánime (unánime seguramente por parte de los agricultores que han disparado) y se afirmó la indiscutible eficacia de los disparos en medio de entusiastas aplausos.

La importancia de este voto es grande, porque no está basado solamente, como el de hace un año en Casale, sobre hechos recogidos por los sindicatos de tiro; está basado, además, en el informe de un profesor del Servicio Central de Meteorología, que ha dirigido un observatorio de temporales instituido por el Ministerio en Casale (Piamonte) el valiente y modesto profesor Rizzo, que ha recogido las informaciones de los sindicatos piamonteses y ha deducido que en la mayor parte de las ocasiones los temporales de granizo se habían desbaratado, y por el Veneto ha informado el director de observatorio semejante, establecido en Conegliano, el profesor Pochettino, que, haciendo, como sus colegas, sus reservas sobre la cuestión científica, propendió á conceder eficacia á los disparos.

Algunos fracasos que se han sufrido se atribuyen á la mala organización de los sindicatos, á poca disciplina de los artilleros, á mala construcción de los cañones y á cargas insuficientes, por mal consejo ó porque los artilleros encontraban conveniente reducir las dosis y vender el resto. Hubo también temporales de una vehemencia tal que no consintieron á los labradores llegar á las estaciones de tiro, lo cual es una enseñanza para el porvenir para la colocación de las estaciones respecto á las casas de campo, y en cierta localidad castigada por tales nubes el consejo de adoptar cargas más potentes y cañones de trombas más robustas y más grandes.

Los científicos han tomado gran parte en los debates, lo cual se ha visto con gran complacencia por los agricultores, que se animan al ver este interés, que viene á sustituir á la indiferencia y á la sonrisa de ayer.

El ilustre Pertne, de la Universidad de Viena, no encuentra que la ciencia pueda hoy explicar la acción de los disparos, y no cree que por el modo de observar que se ha seguido se pueda asegurar absolutamente que la acción benéfica se verifique, pero lo ha estudiado y lo estudiará. Esto es ya mucho, y el Congreso ha aplaudido vivamente al valeroso presidente de la Comisión Internacional de Meteorología y representante del Ministerio de Agricultura austriaco. El profesor Houdaille, de la Escuela de Montpellier, que representaba al ministro francés, ha visitado nuestros sindicatos

en la estación pasada, y le parece que no se había fracasado en los disparos, aunque declaró que la ciencia, por ahora, no encuentra explicación, pero podrá encontrarla; la ciencia muchas veces es fruto de las observaciones de la práctica, y de ella deduce sus leyes, y esto podrá ocurrir en el presente caso. También para este autor hubo grandes aplausos.

El arma docta, la artillería, ha hablado por boca del coronel Cornara, que ha llevado al Congreso el fruto de sus estudios y de sus observaciones.

El cree en la eficacia de los disparos contra las nubes tempestuosas, pero quiere disparos más potentes. Asiste asiduamente con otros oficiales a las sesiones, y su presencia se recibe siempre con palmadas y provoca hurras al ejército.

A consecuencia de estos entusiasmos, levantados los ánimos de los congresistas, emplearon gran energía en acordar un voto reclamando una ley que establezca la obligación de los sindicatos de tiros.

Acumularon muchas municiones bajo la forma de órdenes del día con centenares de firmas, pero todo antes de que el relator Schiratti diera su informe; pero después de verdadera lucha se aceptan las conclusiones de éste favorables a sus ideas y prometiendo que sus deseos serán obtenidos lo más pronto; pero después S. E. Rabe subsecretario de Estado en la Agricultura, que festejadísimo, había inaugurado el Congreso, sin asumir por mal compromiso, aconsejó paciencia, y considerando bueno esperar después de una batalla que aconsejaba al presidente suspender la sesión, se rechazó la propuesta del simpático relator y abogado Rappetti, que aconsejaba a los sindicatos de tiros gestionaran de las sociedades de seguros la obtención de una rebaja del 50 por 100 a lo menos en los seguros de los cultivos defendidos por los cañones, y en caso de fracaso de estas gestiones constituir entre los sindicatos seguros mútuos.

Un torrente de enmiendas análogas sufrieron la misma suerte; no se quería que tal tema se tratase, porque podría creerse que no había completa seguridad en la eficacia de los tiros, arca santa que nadie debía tocar.

De esto se hablará al acaso en el tercer Congreso que los franceses desean celebrar en Lyon el año próximo y al que los italianos se han adherido de todo corazón.

Se procede después al vapor. Se suaviza un rozamiento que empezaba a manifestarse en el campo de los meteorólogos a propósito del servicio de previsión de temporales, el cual se quiere muy amplio y extenso. Se aprueban los consejos que da monseñor Scotton a los agricultores acerca del emplazamiento de las estaciones; nada de lujo, pero tener presente que quien más gasta menos gasta y que no precisa, queriendo salvar las cosechas, poner en peligro las manos y el pecho de los pobres artilleros.

Estas son las impresiones recogidas fríamente por un asistente constante al Congreso; pero no se puede dejar la pluma sin afirmar primero que ningún Congreso de agricultores de los celebrados hasta ahora en Italia ha reunido con tanto entusiasmo la flor de nuestros campesinos, de nuestros estudios de las cosas agrarias y un mayor número de hombres de ciencia. En ningún Congreso agrario se ha hecho una labor más extensa ni más seria; son hechos que hacen esperar bien de nuestra agricultura y que denotan un crecimiento del interés por el progreso agrícola. Los congresistas manifestaron su alegría telegrafiando a S. M. el rey, al ministro de Agricultura, al de la Guerra, al subsecretario de Estado, profesor Raba, y a Alberto Steger, por mal estado de salud retenido en su casa.

La ciudad de Padua hizo los honores de la casa de modo exquisito y gentil, y el simpático alcalde, ingeniero Moschini, con los concejales recibió muchas ovaciones. La Universidad, los museos, los teatros, estuvieron abiertos a los congresistas, que dejaron la ciudad ilustre con el ánimo conmovido y reconocido. Los extranjeros se fueron entusiasmando del Congreso de Padua, y los franceses piensan dentro de un año de volver en Lyon la acogida entusiasta que allí han tenido.

## A través de la frontera

### Boers é ingleses

Niegan, naturalmente, los imperialistas británicos las noticias referentes al draconiano modo de ser del ejército de lord Roberts en el Sur de Africa.

Pero las pruebas son fehacientes; y por último ahí está la conferencia de mister Robertson ante los miembros liberales del parlamento.

Mister Robertson es uno de los testigos oculares del inhumano rigor puesto en práctica, de algún tiempo a esta parte, sobre todo, por el mencionado ejército, en cumplimiento de las inexorables órdenes del generalísimo.

Y afirma dicho testigo, entre otras cosas, que la mitad de las haciendas, tanto en el Transvaal como en Orange, han sido incendiadas y destruidas; habiendo ya llegado la hora de que terminen tales vandálicos actos, no solo porque ellos pugnan con todo sentimiento noble, sino porque además, y atendiendo a consideraciones gubernativas, se corre el riesgo de desencadenar un hambre formidable e imposibilitar, en absoluto el restablecimiento de la paz y la tranquilidad en un país desierto.

El gobierno, en vista de las repetidas acusaciones que se lanzan sobre las armas inglesas en el Sur de Africa, hasta por sus mismos compatriotas, se ha contentado con bien poca cosa.

Solo desean saber los ministros, y así se lo manifiestan a lord Kitchener, si el bando general que prescribe el incendio de las haciendas boers en un radio de diez y seis kilómetros a partir del punto en que se haya verificado un ataque, ó se haya cortado la comunicación ferroviaria, ha tenido aplicación más lata que la que de su texto se desprende.

Y ahí termina su gestión. Y, como dice un diario extranjero, lord Kitchener habrá comprendido que de lo que únicamente se trata es de salvar las formas; y las salvará, ó hará lo posible por salvarlas.

En Ondurman no lo consiguo. Pero, en fin, el gabinete de Londres puede momentáneamente, sino calmar la agitación, excusarse ante el general clamoreo.

Preocúpale algo más al gobierno inglés la cuestión monetaria, en relación con la guerra. No se desembolsan cerca de tres mil millones de francos, sin sudores y fatigas; y le preocupa porque la bolsa ha de estar todavía abierta y es difícil conjeturar cuándo podrá cerrarse definitivamente.

Los boers siguen defendiéndose con tenacidad que da al traste con cuantos planes se fraguan aquí y allá, en un continente y en el otro.

Sufren rigores, aguantan perfidias y devuelven, a su modo, golpe por golpe.

A su modo, porque ellos perderán siempre, sin duda: pero la lentitud en el triunfo, la demora en la total conquista del ambicionado territorio, causa verdadera contrariedad, tremenda desesperación en sus enemigos.

Basolal.

## Justo castigo

Los ingratos hijos de España que recibieron entusiasmados a los yankees, facilitando la expoliación inicua de que nos hicieron víctimas en Cuba y Puerto Rico, comienzan a echar de menos a España, recordando los tiempos en que vivían felices al amparo de nuestra bandera.

La expiación de su negra ingratitud no se ha hecho esperar mucho tiempo.

Un periódico de Puerto Rico se expresa en los términos siguientes.

«El Gobierno americano encontró en Puerto Rico una autonomía más amplia que la del Canadá. Debí respetarla ó ensancharla, y sólo quiso y pudo destruirla.

Teníamos tres representantes en el Senado y 16 en el Congreso español, y gobernando y administrando a nuestro país, contribuíamos a gobernar y administrar a la Metrópoli. Ahora tendremos un delegado «sin voto» en Washington.

Teníamos un Consejo de secretarios, cuyos decretos sancionó «siempre» el gobernador. Hoy tenemos un Consejo ejecutivo, en su mayoría compuesto de personas que no nacieron aquí; ni aquí poseen arraigo alguno, y que se interesan por la nación que los nombra y no por la región que los paga.

Teníamos unas Cámaras insulares electas por el pueblo, con facultades para legislar en materia de presupuestos, obras públicas, instrucción pública, beneficencia, sanidad, correos, telégrafos, etcétera. Ahora tendremos una «Cámara», cuyas facultades anula el Consejo ejecutivo, dueño absoluto de aprobar ó rechazar las leyes.

Teníamos un sistema de enseñanza regularmente organizado, en el cual podían introducirse reformas que lo perfeccionasen. Hoy tenemos un sistema de enseñanza en virtud de cuyos errores los alumnos acaban de perder un año entero, y perderán los años sucesivos si Dios no lo remedia.

Teníamos correo diario en todos los pueblos. Hoy tenemos expediciones trisemanales en muchos puntos, y el franqueo de las cartas

y de los telegramas aumentó sus precios, y las estaciones se cierran en las ciudades de noche y en los días festivos, donde antes permanecían abiertas de día y de noche.

Teníamos un presupuesto con superávit, a pesar de los gastos de guerra y marina y de los tributos a la estirpe de Cristóbal Colón. Hoy tenemos un presupuesto con un millón de dólares como déficit. ¡Un millón de dólares, cuando el presupuesto del Gabinete insular, íntegro, con sus varias partidas, no llegaba a esa cantidad!

Teníamos en las oficinas empelados exclusivamente puertorriqueños, y el dinero de nuestras bolsas entraba así en las bolsas de nuestros paisanos; hoy tenemos en las oficinas empleados casi exclusivamente continentales, con sueldos fastuosos, como que los fijan «ellos para ellos».

Teníamos un idioma oficial en que era fácil entenderse con los gobernantes; el idioma nuestro, el que hablamos desde niños, el de nuestras madres, el de nuestros hijos. Hoy tenemos un idioma oficial que no conocemos ni conoceremos nunca, y cuya pronunciación es inaccesible para nuestros órganos vocales.

Teníamos un sufragio que podían emitir «todos los mayores de 25 años», fuesen ó no contribuyentes y supiesen ó no leer y escribir. Hoy tenemos un sufragio restringido, incompleto, que priva a las masas del derecho que la autonomía les concediera.

Teníamos Municipios absolutamente autónomos y libres por ley. Hoy tenemos municipios sometidos a la tutela del gobernador civil en asuntos políticos y a la tutela del Tesoro central en asuntos económicos y administrativos».

## NOTICIAS

### Una salvajada.

En la mañana de hoy se presentó en la Inspección de Vigilancia Paula Martín, de 18 años de edad, soltera, manifestando que en la mañana del día 9 del actual fué bárbaramente atropellada por tres individuos que penetraron en la casa donde servía en las huertas del Soto de Pombo.

La referida joven ha denunciado como autores del odioso delito que con ella ejecutaron a tres sujetos, habiéndose dado el oportuno parte al Sr. Juez de Instrucción.

### El servicio obligatorio

Pronto presentará a las Cortes el ministro de la Guerra un proyecto de ley sobre el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Establecerá que el servicio de las armas se haya de prestar personalmente, en paz y en guerra, sin otras excepciones que las de carácter legal y por defecto físico, siempre admitidas; pero contendrá a la vez disposiciones que hagan menos violenta la transición del orden actual de cosas al que se va a establecer, sin que por eso se desvirtúe el principio fundamental en que estará inspirado, ó sea en el de que la obligación de defender a la patria con las armas y adquirir la instrucción militar necesaria para ello es irremediable.

El día 11 de Enero próximo se subastarán en la sala del Juzgado de primera instancia de esta capital varias fincas embargadas a don Manuel Villafañe Simón, vecino de Ampudia, para pago de pesetas a D. Juan Candido Cardo, como fiduciario del vizconde de Villandrando.

Por circular del Sr. Gobernador se recomienda la busca y detención del joven de 18 años Restituto Martín Espinosa, el cual se ausentó, en la tarde del día 4 del corriente, del campo del término municipal de Villota del Duque, tomando la dirección de Santander.

### Revisión de tarifas

Es un documento notabilísimo la Real orden de 5 de Diciembre que publica la Gaceta del 6; y en dicha Real orden el señor Sánchez de Toca abre una información pública para ver de lograr, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, la revisión de sus tarifas.

A esta información pueden suministrar datos y antecedentes cuantas personas lo estimen oportuno, pudiendo dirigir sus dictámenes por los gobiernos civiles ó Ingenieros Jefes de las respectivas divisiones a la Dirección general de Obras públicas.

La información estará abierta hasta el día 31 de este mes y podrá versar sobre todas y cada una de las cuestiones que se relacionan con las tarifas de los diversos servicios ferro-

viarios, los cuales son transportes de viajeros y de equipajes de ganados, de géneros frescos, de encargos, de mercancías en general, de metálico y valores, material de ferrocarriles y demás, así como el almacenaje y reposo de efectos y otros; expresando las observaciones que se estimen procedentes respecto a las cifras del peaje y del transporte, propiamente dicho, al sistema de fijación de precios, partiendo, sea de la proporcionalidad geométrica con el recorrido y el número de unidades transportadas, ó bien del principio diferencial; a la clasificación de mercancías, a las condiciones para la aplicación de precios por cada concepto; y, en general, a cuanto se relaciona con los servicios retribuidos que al público presta las Empresas ferroviarias.

Los comerciantes que uno y otro día se quejan de los abusos que cometen las Compañías tienen ahora la ocasión más propicia de formular las reclamaciones que juzguen convenientes.

Entendemos que la Cámara de Comercio, es la llamada a recoger los datos de la capital y la provincia, ó por lo menos a recibir los que los comerciantes le envíen.

Por renuncia del que en la actualidad la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico titular de la villa de Santoyo y su anejo Santiago del Val, con la dotación anual de 175 pesetas por la asistencia de 36 familias pobres del primero y por la de los niños expósitos y pobres transeúntes del segundo, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes, cuyas iguales se calculan en 266 fanegas de trigo.

El plazo para solicitar la vacante terminará el día 21 del corriente.

El Ayuntamiento de Villaherreros anuncia vacante la plaza de guarda municipal de dicho pueblo, con la dotación anual de 365 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de ocho días contados desde el en que aparezca el anuncio en el Boletín.

Hállanse terminados los ajustes de casi todos los individuos que pertenecieron al disuelto regimiento de caballería del Príncipe, expedicionario en la isla de Cuba.

Los expresados individuos ó sus causahabientes pueden reclamar los respectivos alcances, con arreglo a la real orden de 7 de Marzo último, en instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora de dicho regimiento, residente en Sevilla.

El alcalde de Villaluenga participa al señor Gobernador, que el día 13 se fugaron de la casa del vecino de dicho pueblo Pedro Villabur, los hijos de este Ignacio y Balbina, los cuales se supone se hallan implorando la caridad pública por la parte de Carrión de los Condes.

Pasadas las vacaciones de Navidad presentará el Sr. Ugarte a las Cortes el proyecto sobre descentralización administrativa, y antes de aquéllas serán reproducidos los proyectos de incompatibilidades y de descanso dominical.

Por circular de esta Administración de Hacienda, se hace saber a los ayuntamientos de la provincia que se han recibido los impresos de recibos de las contribuciones é impuestos, advirtiéndoles que el plazo dentro del cual han de presentarse en dicha oficina con las matrices cubiertas terminará el día 24 del actual.

«El Círculo Mercantil y Cámara de Comercio de Valladolid han tomado el acuerdo en una de sus últimas sesiones de instalar oficina de revisión de tarifas ferroviarias, talones, reclamaciones, etc., ante las Compañías de ferrocarriles, resolviendo con esto una gran ventaja para el comercio y los porteadores».

Las precedentes líneas se las trasladamos a las dignas personas que forman la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta capital.

El Ayuntamiento de Villambrales anuncia para el día 20 próximo la tercera y última subasta, con venta exclusiva de los grupos de líquidos y carnes para hacer efectivo el cupo que por consumos ha de pagar dicha villa.

La Presidencia del Consejo de Ministros publica en la Gaceta una real orden disponiendo que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan a disposición de las Juntas municipales del censo durante los días en que se estimen indispensables sus servicios.

**AUDIENCIA**

Para mañana a las once, está señalada la sesión del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera de Rio Pisuerga, por delito de hurto, contra Benigno Cisneros. Está encargado de la defensa del procesado el licenciado D. Gerardo Martínez y de su representación el procurador D. Juan M. Algar.

Se ha dictado sentencia en la causa que proce- dente del Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, se ha seguido por delito de de- negación de auxilio, contra Lucio Moro Me- rino, vecino de Torre de los Molinos, absol- viéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

**Un muerto y tres heridos**

Dicen de Vega de Pas que a la siete de la noche del sábado último se suscitó entre va- rios vecinos una sangrienta riña, en el sitio conocido por el Roñán.

Encontrábanse en el citado sitio Joaquín Gómez y su hijo Antonio Gómez Ortiz, con sus convecinos Manuel Pérez Lopez y el hijo de éste, José Pérez, suscitándose entre ellos, por motivos particulares, una reyerta que ter- minó saliendo a relucir las armas y nacién- dose por ambas partes varios disparos, resul- tando el Joaquín con siete puñaladas en la ca- beza y su hijo Antonio con una puñalada en la cabeza y un balazo en la tetilla izquierda. El estado de estos dos heridos era gravísimo.

La guardia civil, que en aquel momento pasaba cerca del lugar del suceso y oyó los disparos, acudió inmediatamente y detuvo al José Pérez, que también estaba herido en la cabeza, aunque levemente.

Al ser detenido este individuo manifestó que creía que sus contrarios habían matado a su padre Manuel Pérez.

Reconocido el terreno, fué hallado el cadá- ver de éste como a unos cincuenta pasos del lugar donde se había sostenido la lucha.

**CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA**

Se hace saber a los alumnos que tienen so- licitado ingreso en la Escuela de la Cámara de Comercio é Industria, que quedan admitidos en la misma, y que pueden asistir a las clases desde el día 14 del actual, en el local de la Es- cuela superior de niños, sita en la Plaza Ma- yor, planta alta, a las horas ya anunciadas.

Los alumnos que tienen solicitado ingreso que no sean hijos ó dependientes de socios de la Cámara, pasarán a casa del señor secretario, D. Juan González Revilla, Mayor pral., nú- mero 22J, para llevar autorizado el ingreso.

El presidente, Eusebio Arroyo.

Se está repartiendo el cuaderno 33 del im- portante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, entre cuyas definiciones y descripciones trata de América. Es un estudio completo de esta parte del mundo en sus as- pectos geográfico, etnológico, histórico etcétera, y de interés actual porque alcanza las úl- timas transformaciones que recientemente han sufrido algunos estados de todo el conti- nente.

Tan importante obra se publica semanal- mente, siendo su precio 30 céntimos cua- derno.

Los pedidos a D. Pedro García, Encarna- ción, 1, Madrid.

**ADVERTENCIA**

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores sus- criptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de la suscripción en el actual mes de Di- ciembre.

Se proyecta en Bilbao celebrar una expo- sición hispano-americana el año 1903 que apoyará con entusiasmo la Cámara de Co- mercio.

Ha sido nombrado jefe de la Estación tele- gráfica de Astorga, nuestro particular amigo D. Filiberto Rodríguez.

Que sea enhorabuena.

Ha fallecido en Oviedo D. Agustín Cueto, que desempeñó diferentes cargos de elección popular.

Por el Sr. Rector de la Universidad de Va- lladolid, han sido nombrados maestros inte- rinos los siguientes:

D. Saturio Adán Bustos, de Husillos; D. Fe- lipe Calvo Gutiérrez, de Payo de Ojeda y don Arsenio Franco, de Polvorosa.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se anuncia para el día 2 del inmediato Enero, la subasta de harina, cebada y paja trillada de trigo ó cebada.

Tiene terminado el repartimiento de la con- tribución rústica y pecuaria para el año 1901 y expuesto al público por término de ocho días el ayuntamiento de San Cristóbal de Boedo.

**Importación de cereales**

Durante el pasado mes de Octubre se han importado en España kilogramos de trigo 20.642.999, 1.396.915 de cebada y 8.378.119 de maíz.

De centeno no hubo importación. En los diez primeros meses se han impor- tado en España 180.156.558 kilogramos de trigo, contra 301.505.039 en igual período de 1899, y 36.910.919 en 1899.

De cebada se han importado en los diez pri- meros meses del corriente año 6.913.617 kilo- gramos, contra 708.831 en 1899 y 2.062.221 en 1898.

La importación de centeno ha sido sólo de 6.011, contra 812.148 kilogramos en 1899 y 2.062.221 en 1898.

De maíz hemos importado kilogramos 41.544.176 contra 60.273.092 en 1899 y 73.704.204 en 1898.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunciones*—Maresino González Alvarez, de 27 meses, Mayor pral., 199.—Florantina Antolín, de 2 meses, Casa Maternidad.

*Nacimientos*—Rafael Mucientes Gutiérrez, hijo de Cristóbal y Luciana, Empedrada, 12.—José Basilio Juan Vielva Osorell, de Julio y Petra, Emperador, 10.

**Triunfo científico**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti-sifilítico COS- TANZI*.

**COGNACS**

**HENRI GARNIER Y C.ª**

**Notables efectos**

Las dispepsias y dolor de estómago, se cu- ran con el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 13.—El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido de vendedores, cal- cuitándose las entradas en 600 fanegas de trigo y 1200 de cebada, cuyos artículos, así co- mo los anotados, se pagaron a los precios si- guientes:

Trigo a 45'50 reales las 92 libras.  
Centeno de 34 a 34'50  
Cebada de 27'50 a 28.

En partidas se han hecho las ofertas a 46 reales, pagándose solo a 45'50 las 92 libras.

Se desconocen las ventas que se hayan hecho si bien se supone que ha sido al últi- mo de los precios señalados.

Firmes los precios.  
Estado de los campos superior.

Alar, 11.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de ayer en esta loca- lidad, son los siguientes:

Trigo a 43 reales las 92 libras; centeno a 36 la fanega; cebada a 32, avena a 32; yeros a 44; alubias de 60 a 90; muelas a 55; garbanzos su- periores a 120; idem regulares a 100; idem me- dianos a 80.

Harina de primera a 17 reales arrobs; de segunda a 16; idem de tercera a 15.

Patatas a 3 1/2 reales arropa.  
Vino blanco nuevo, a 15 reales cántaro, idem viejo de 25 a 40; tinto, de 12 a 16.

Tendencia del mercado, sostenida.  
Tiempo, bueno.

Villada, 12.—En el mercado de hoy la en- trada de trigo ha sido bastante más pequeña que la habida en anteriores, siendo esto debi- do sin duda al tiempo de nieblas que atrave- samos.

Los precios que han regido para los cereales y legumbres, es como sigue:

Trigo 1000 fanegas a 45 reales las 92 libras; centeno a \$5 la fanega y cebada a 28.

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas trigo a 45'50 reales una, de las cuales quedaron vendidas 1000 al citado precio.

Compras animadas.

Tendencia firme.

Tiempo seco que perjudica los sembrados.

Valladolid, 12.—En los Almacenes genera- les han entrado 200 fanegas de trigo, pagándo- se de 46'75 a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron a 46'50 reales las 94 li- bras.

Rioseco, 12.—Algo mejor entrada de trigo en este mercado que en los anteriores, habién- dose puesto a la venta 300 fanegas que se pa- garon a 44'50 reales las 94 libras.

A depósito 200 faneg's.

En partidas se hicieron las ofertas a 45'50 y solo pagaron a 45.

Tendencia del mercado firme.

Arévalo, 11.—El tiempo se ha puesto de nieblas perennes que dejan ver poco el sol ha- ce ya cinco días.

Los campos buenos, pues hace tiempo pro- pio de la estación que en nada les perjudica.

Los precios de los granos sostenidos, y en el mercado de hoy ha habido bastante anima- ción.

Entraron 795 fanegas de trigo, que se paga- ron a 46'50 reales una; 100 de centeno, a 33; 100 de cebada, a 30; 100 de algarrobas, a 30; 80 de avena, a 19 y 500 de garbanzos de 100 a 130.

Segovia, 11.—El mercado hoy ha demos- trado firmeza en los precios, que acaso obedezca a las órdenes de compra recibidas de Bar- celona.

Los precios se mantienen firmes y coti- zamos:

Trigo candeal a 48 reales fanega; centeno a 33'50; cebada a 27; avena a 21.

Patatas a 5 reales arropa.

**SECCION RELIGIOSA**

Viernes.—Ayuno.—San Nicasio, San Justo y San Abundio.

En la capilla del Santo Hospital se termina la novena a la Purísima Concepción: a las diez hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Apolinar López y estará S. D. M. ex- puesto hasta las cinco de la tarde.

**Telegramas**

**Consejo de ministros**

MADRID 13 (9'30 m.)

El celebrado anoche en la Presidencia duró tres horas y media, tratándose principalmente de los expedientes ins- truidos con motivo de las cuestiones á que ha dado lugar la pesca con traíñas en la ría de Galicia.

Después los ministros se ocuparon de la ratificación del Tratado acerca de las posesiones del Río Muni, cedidas por Francia en la costa de Guinea, quedando autorizado el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campoó, para presentarle inmediatamente al Se- nado para su discusión y aprobación.

Los Consejeros tomaron también el acuerdo de que para lo sucesivo los militares abonen la mitad del impuesto con que están gravados los billetes del ferrocarril, en lugar de la parte que hoy satisfacen.

**Denuncia del «Heraldo»**

MADRID 13 (10 m.)

El *Heraldo* de anoche fué denunciado por la publicación de un artículo en que se ocupaba de la petición de la mano de la Princesa.

La policía penetró en los talleres del periódico, quemando los números, in- utilizándolo los moldes y causando gran- des destrozos por lo atropelladamente que procedió.

En la Puerta del Sol y calles de Carre- tas y Conde Romanones, esta donde tiene la imprenta el *Heraldo*, hubo al- gunas colisiones porque la policía re- cogía y quemaba los números a los ven- dedores que habían logrado escapar en los primeros momentos.

Estos hechos dieron lugar á que los agentes se vieran obligados a dar varias cargas de las que resultaron dos heridos y algunos contusos.

Inmediatamente se dieron las órdenes para que los números fueran recogidos en Correos impidiéndose la circulación.

A las once de la noche, después de haberse rehecho los moldes, salió el nú- mero del *Heraldo* con un blanco en el lugar que ocupaba el artículo denun- ciado.

Son muchas las censuras que se han dirigido por los atropellos, principil- mente á los que están obligados por sus cargos á proceder con más correc- ción en las órdenes que dictan.

**Consejo en Palacio**

MADRID 13 (2'30 t.)

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de interés.

**Otra denuncia**

Ha sido denunciado *El País* por un artículo que publicaba con el título «La Nación» suscrito por «Don Simplicio».

**Agonizando**

Un vendedor del *Heraldo* que fué herido gravemente anoche se encuentra agonizando al depositar este despac

**RECIBOS DE LOTERÍA**

para dar participación en la de Navi- dad, se venden en cuadernos de 24 ho- jas en la Imprenta, Litografía y Li- brería de

**ALONSO E HIJOS**

*Alonso é Hijos*

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 102  
Talleres, Don Sancho, número 19.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía**

**Encuadernación y Zingrada**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA pe- seta.

**Partes de posadas**

para dar cuenta á la inspección de Vi- gilancia de la llegada de viajeros.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, etc. cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las cer- cancias del ferrocarril.

**Suscripciones**

*La Moda Elegante Ilustrada.*

*La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, litografía y librería de

**Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100**

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVÁ**.

Escríbase el nombre de *Escrivá*

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 114 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡20 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE!

en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.



## Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica y gota militar**. Inmejorables para las **úlceras y flujo blanco** de las mujeres, **arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias** y especialmente a **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en **contrarrestar** los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la **Inyección Costanzi**, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 5 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

DEPOSITO GENERAL - Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



## ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Pídanlos del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

## EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguilar de Campoó

PALENCIA

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñásele la Marca L. B. en rojo, en la caja que acompaña. Fabrica en Bayona y 2. LA BEEF.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que constipados, Tós nerviosa, Larinjitia, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



## BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

## Casa

Se vende la señalada con el número 207, de la calle Mayor pral., libre de toda carga. Para tratar, su dueño vive en la misma.

## Casa en venta

Se hace de la numero 234, de la calle Mayor pral. al contado ó plazos. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## AMA DE CRÍA

Una casada, joven primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse á Angela Aragón García, en Villalobón.

## AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Teodoro Fernández, en Hornillos de Cerrato.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias! en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, Palencia

## ALMACEN DE MADERAS

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos